



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su beneplácito por el 30.º aniversario de la Biblioteca Popular “Kunfi Quirós” de la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, celebrado el pasado 1º de julio de 2026, y por su inconmensurable aporte educativo, social y cultural para la vida comunitaria de su localidad.

IANNI, ANA MARÍA

MUKDISE, JORGE

CASTAGNETO, CARLOS DANIEL

ANDINO, CRISTIAN

ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución busca poner en valor, desde esta Honorable Cámara, la puesta en funcionamiento y la trayectoria de una Biblioteca Popular de la ciudad de Río Gallegos que celebra su 30 aniversario y, por tanto, se ha convertido en una institución de los barrios gracias al esfuerzo de sus fundadores, de quienes se comprometieron con continuar la tarea y por parte de aquellos y aquellas que a diario aprovechan a realizarse a sí mismos a través de la función social que cumple “la Kunfi”.

Cabe recordar que las bibliotecas populares son asociaciones civiles sostenidas por vecinos que ofrecen libros, acceso a internet y actividades culturales gratuitas. Las mismas están regidas por la Ley Nacional N° 23.351, la cual define a estas instituciones como asociaciones civiles sin fines de lucro a través de un soporte institucional como lo es Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP), organismo encargado de ejecutar la política gubernamental y gestionar el fondo de fomento para así garantizar el derecho a la información, fomentar la lectura y promover la cultura en nuestro país.

Por su parte, la Biblioteca Popular “Alberto Kunfi Quirós” es una institución que nació desde un compromiso social por parte de un grupo de vecinos y vecinas de la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, quienes se propusieron el sueño de construir un espacio destinado tanto a la cultura y a la educación como para propiciar el encuentro entre quienes necesitasen una oportunidad de integrarse a su comunidad y quienes tenían la voluntad de tender una mano.



Fue así que en el año 1996 el proyecto de crear una biblioteca popular nació a partir de un grupo de personas que decidieron golpear las puertas de sus vecinos de los barrios riogalleguenses “Gaucha Rivero” y “Belgrano”. Sus socios fundadores, Mario Alfredo Metaza (Diputado Nacional MC) y Sandra Felgueroso, recordaron durante los festejos del aniversario que: *“La biblioteca empezó en una casilla rodante alquilada que estacionamos en la calle Maipú, después nos brindaron espacio en las instalaciones del Centro Integral Comunitario María de Belén y con mucho esfuerzo pudimos llegar a alquilar un local y generar mayor circulación de chicos y chicas que iba a hacer la tarea después del colegio. Pero fue gracias al Gobernador Néstor Kirchner que, después de ver la función social de dar un espacio contención y apoyo escolar a más de 30-40 chicos y chicas que pudimos gestionar la cesión del terreno donde hoy está el edificio. Ese edificio se inauguró en 1998 gracias también a la labor de la Secretaría de Obras Públicas y a la colaboración de la ministra Alicia Kirchner. Gracias a ese trabajo mancomunado entre la gobernación, los vecinos y las vecinas y el compromiso de quienes creyeron en este proyecto es que tenemos una biblioteca popular para todos y todas los que necesiten de sus servicios o del espacio, pero también de la contención humana porque han circulado chicos y chicas que gracias a la biblioteca podían merendar y tener energía para terminar sus tareas. Se iban enganchando y, de paso, veían un libro, se entusiasmaban y así iban adquiriendo el placer por la lectura”*.

La biblioteca, que hoy se asienta en su propia sede sobre la calle Los Pozos 260 de Río Gallegos, lleva su nombre en honor de Manuel Alberto “Kunfi” Quirós, un hombre de la localidad recordado por su honestidad, su vocación de servicio y su compromiso con su ciudad y su provincia. “Kunfi”, quien falleció el 8 de noviembre de 1995 a sus 38 años, contaba con una importante trayectoria en los medios radiales, televisivos y gráficos de Río Gallegos como comentarista deportivo y cronista de interés general en programas de Canal 9 y a través de los micrófonos de LU14 Radio Provincia y otras emisoras locales. También había incursionado en la gráfica colaborando con publicaciones periódicas locales y en proyectos de prensa



escrita en la provincia de Tierra del Fuego. Se lo recordó en los festejos como *“uno de los precursores de la tarea comunitaria y de la tarea cultural en los barrios, siempre llevaba un libro bajo el brazo, de literatura, de historia, y siempre subrayado con las ideas que quería compartir y comentar al sentarse a tomar un café por el centro de la ciudad. Kunfi era sinónimo de libro, de debate de ideas y pensamiento crítico”*.

Comenzando con la colaboración de vecinas y vecinos que aportaron material de su propia biblioteca, se reunieron unos 300 libros y, junto a ellos, una inmensa voluntad de garantizar el acceso a la lectura como derecho colectivo. Incluso, aportaron mobiliario, mesas, sillas y estanterías que eran parte de sus casas para que la biblioteca pueda armarse. Fue así que “la Kunfi” nació para incluir, abrir puertas, tender manos, acompañar y contener a todo aquel que se acercara por la curiosidad y la aventura del conocimiento. Hoy lleva 30 años ofreciendo encuentros de lectura, talleres, espacios áulicos, eventos de encuentro, charlas de primeros auxilios y de educación vial: un verdadero escenario para proyectos culturales, sitios de aprendizaje y refugio para generaciones de niños/as, jóvenes y adultos, una comunidad viva. A su vez, logró incorporar nuevas tecnologías de la comunicación y la informática y así impulsar proyectos de alfabetización digital. Creó un “Ciber Educativo” que devino en Centro Tecnológico Comunitario, luego en Núcleo de Acceso al Conocimiento y finalmente hoy es un Punto Digital para toda la comunidad riogalleguense y quien desee acercarse.

De esta manera, con este incansable trabajo diario en el sur de nuestra Patria es que se convirtió en una institución y trascendió ese proyecto original a través de la labor de las distintas comisiones directivas a lo largo de sus 30 años, y gracias también a personas que desde el anonimato pusieron su energía para que las actividades se sostuvieran y “la Kunfi” siga cumpliendo una función fundamental para la sociedad.



Por todos estos motivos, y porque creemos que las bibliotecas populares brindan un servicio social y comunitario a través de los libros, el conocimiento y la cultura como herramientas para el crecimiento de las personas y los pueblos, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto.

IANNI, ANA MARÍA

MUKDISE, JORGE

CASTAGNETO, CARLOS DANIEL

ANDINO, CRISTIAN

ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI